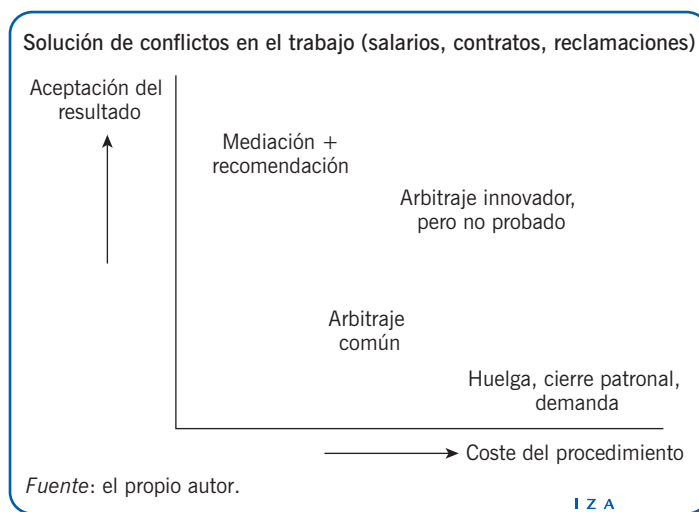


Modalidades alternativas de solución de conflictos

Promover expectativas precisas de los negociadores sobre los resultados de la resolución vinculante de conflictos merece la pena

DISCURSO DE ASCENSOR

Los procedimientos alternativos de solución de conflictos, como el arbitraje y la mediación, son los métodos más habituales para resolver disputas salariales, de contratos y reclamaciones, pero el éxito y aceptación de los resultados varían en función de su diseño. Se espera que algunos procedimientos innovadores, no utilizados aún en el mundo real, mejoren los existentes de alguna manera. Los ensayos controlados de algunos procedimientos muestran que la simple adición de una fase no vinculante antes de la resolución vinculante del conflicto puede producir los mejores resultados en cuestión de costes (monetarios y de «incertidumbre») y aceptación.



HALLAZGOS CLAVE

Pros

- + La resolución vinculante de conflictos garantiza un acuerdo.
- + Un procedimiento bien diseñado puede promover acuerdos voluntarios.
- + Una fase no vinculante en un procedimiento de resolución de conflictos puede ayudar a limitar las disputas causadas por información incompleta.
- + Cualquier procedimiento que promueva un acuerdo voluntario será probablemente beneficioso a largo plazo.

Contras

- Los procedimientos habituales de solución de conflictos aumentan el índice de disputas relacionadas con alternativas como las huelgas y los cierres patronales.
- Los procedimientos de solución de conflictos mal diseñados pueden limitar la buena fe en la negociación.
- Los acuerdos que llegan de terceros pueden ser extremos y menos aceptables que los voluntarios.
- Los procedimientos de solución de conflictos pueden ser adictivos, ya que con el tiempo se puede depender cada vez más de ellos.

MENSAJE PRINCIPAL DE LOS AUTORES

Los procedimientos de solución de conflictos pueden ser útiles en las negociaciones salariales, disputas de contratos y otras reclamaciones laborales. Los más útiles usan una fase no vinculante (la mediación) antes del procedimiento vinculante (el arbitraje) para reducir expectativas no realistas y fomentar el acuerdo voluntario. Según ensayos de laboratorio controlados, añadir una fase no vinculante es eficaz y más sencillo que un procedimiento teórico complicado. Los políticos deben considerar la evidencia de laboratorio, como los científicos, para que las conclusiones y las decisiones políticas no se basen en malas interpretaciones de factores de desviación presentes en datos de campo naturales.